ACTA DE SUSPENSIÓN No.	No. 1
CONTRATO No. y FECHA:	2104 DEL 19 DE JUNIO DE 2025
No. PROCESO EN SECOP II	AI-SAMC-1968-2025
CONTRATISTA:	CAPITAL ACOSTA GROUP SAS. NIT: 901381194-2 RL - CARLOS FABIAN VASQUEZ MARROQUIN CC: 11.388.721.
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
OBJETO DEL CONTRATO:	MOV - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS QUE FOMENTAN EL RESPETO Y SEGURIDAD EN LAS VÍAS DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO
VALOR ADICIONAL No. 1	DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($290.000.000) MCTE, INCLUIDO IVA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($874.290.779) M/CTE IVA INCLUIDO.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TENDRÁ UN PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 0 HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DE ACTA DE INICIO:	20 DE JUNIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2025
MODIFICATORIO No 01	SE PRORROGA POR UN TÉRMINO DE UN (1) MESES, CON NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CINCO (5) DE MARZO DEL 2026
SUSPENSIÓN No.1	29 DE DICIEMBRE DEL 2025

En Ibagué, a los 04 días del mes de FEBRERO del 2026, en las instalaciones de la Secretaria de Movilidad de Ibagué - Tolima, se reunieron CAPITAL ACOSTA GROUP SAS con Nit 901381194-2, cuyo Representante Legal es el señor CARLOS FABIAN VASQUEZ y GIOVANNY POSADA TORO, Director de Tramites y Servicios – Supervisor del contrato, con el fin de oficializar el Reinicio del contrato antes mencionado, luego de haberse solucionado los motivos que generaron la suspensión, según lo esgrimido por esta secretaría, manifiesto que:

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

1. Teniendo en cuenta que las causales que dieron origen a la solicitud de suspensión del contrato han cesado, las actividades empresariales han vuelto a su curso normal y con el fin de cumplir a cabalidad con el objeto contractual, solicito reiniciar la ejecución del contrato en mención.

Así las cosas, en atención a que ya se dio por solventada la situación motivo de la suspensión, se da por **REINICIADO** el contrato No 2104 DEL 19 DE JUNIO DE 2025, el cual fue suspendido el día 29 de diciembre del 2025.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron:

Supervisor

CARLOS FABIAN VASQUEZ MARROQUIN
Representante Legal
Capital Acosta Group SAS
901381194-2

Contratista

GIOVANNY POSADA TORO
Director Operativo y de Control al Transito

ORDENADOR DEL GASTO

RICARDO FABIÁN RODRIGUEZ LOZANO
Secretaria de Movilidad
Decreto 1000-0007 DEL 07 DE ENERO DEL 2026

Elaboró: Diego Eduardo Otavo Cortes / abogada Contratista SM
Reviso: Elite expertos en contratación / RL Jairo Ayala Alape - Contratista SM

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

CAPITAL ACOSTA GROUP S.A.S

Nit: 901-381-194-2

Ibagué, 21 de Enero de 2026

Señores

ALCALDIA DE IBAGUE

IBAGUÉ-TOLIMA

Asunto: Solicitud de reinicio de la ejecución contractual

Estimados señores, reciban un cordial saludo, por medio de la presente y en virtud de la ejecución del contrato No. 2104 de 19 de junio de 2025 cuyo objeto es "**MOV - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS QUE FOMENTAN EL RESPETO Y SEGURIDAD EN LAS VÍAS DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.**"

Solicito reiniciar la ejecución del contrato en mención previas las siguientes consideraciones:

1. Teniendo en cuenta que las causales que dieron origen a la solicitud de suspensión del contrato han cesado, las actividades empresariales han vuelto a su curso normal y con el fin de cumplir a cabalidad con el objeto contractual, solicito reiniciar la ejecución del contrato en mención.

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Nombre: CAPITAL ACOSTA GROUP SAS

Nombre del Representante Legal: Carlos Fabian Vásquez Marroquín

C.c: 11.388.721 de Fusagasugá

Dirección de correo: Carrera 3 num 8-39

Correo electrónico: capitalacostagroupsas@gmail.com

Ciudad: Ibagué